

RIO GALLEGOS, **02 DIC. 2005**

VISTO:

El Expediente Nº 19.857/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra nota interpuesta por la Lic. María Inés MUÑIZ mediante la cual solicita una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir al Coloquio de Gestión Universitaria de América del Sur que se realizará en la ciudad de Mar del Plata;

QUE la Lic. MUÑIZ presentará en el coloquio antes mencionado su trabajo denominado "Las Mesas de Examen como Analizadores de los Fenómenos de Violencia Institucional";

QUE obra Despacho de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar a la Lic. María Inés MUÑIZ la suma de PESOS CIENTO OCHENTA (\$ 180,00) para asistir al Coloquio de Gestión Universitaria de América del Sur que se realizará en la ciudad de Mar del Plata y dejar establecido que dicha suma será abonada en función de la disponibilidad de fondos;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1º.- OTORGAR a la Lic. María Inés MUÑIZ una ayuda económica proveniente del fondo permanente de capacitación académica por la suma de PESOS CIENTO OCHENTA (\$ 180,00) para asistir al Coloquio de Gestión Universitaria de América del Sur que se realizará en la ciudad de Mar del Plata.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el pago de la suma consignada en el Artículo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
A/C Subdirección Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-RARG



Dr. Alejandro Súnico
Delano
UNPA-RARG

ACUERDO

Nº

637